



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

**SÁBADO, 11 DE AGOSTO DE 2018**

## **CANARIAS AHORA**

### **AGRICULTURA CONVOCA LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL, LAS QUE PAGA EL ESTADO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017**

Con esta acción, el Ejecutivo canario cumple su compromiso con el sector de aglutinar en un mismo ejercicio los apoyos comunitarios del Posei y los que se pagan como ayudas de Estado, también en el mismo programa



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado este viernes, 10 de agosto, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la convocatoria de las ayudas del Posei adicional (los apoyos del Estado pertenecientes al Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) correspondientes a la campaña 2017.

Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, "con esta acción, el Ejecutivo canario cumple su compromiso con el sector agrario del archipiélago de aglutinar en un mismo ejercicio las convocatorias y los pagos de la financiación comunitaria y de los



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

fondos adicionales, estos conocidos como ayudas de Estado, que son los que ahora convocamos" (las ayudas comunitarias ya se abonaron antes del 30 de junio pasado) en el BOC.

Narvay Quintero recordó que "antes los beneficiarios de las medidas del Posei cobraban la parte europea y mucho tiempo después la ficha adicional. A partir de ahora, haremos coincidir ambas en el mismo año, lo que, indudablemente, es una gran noticia para agricultores y ganaderos, porque ayuda en su planificación, a equilibrar sus cuentas de resultados y a hacer rentables muchas de estas explotaciones y empresas", añadió el consejero de origen herreño.

La parte correspondiente a la ficha comunitaria, dotada con 204 millones, se abonó en su totalidad antes del 30 del junio del presente año.

En relación con este mismo asunto, el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, destacó que "este compromiso se une a otro ya cumplido: el de hacer frentes a los pagos del Posei adicional pendientes de abono. En este sentido, debemos recordar que las fondos correspondientes al 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ya fueron abonados, y también ya han sido convocadas las ayudas de la campaña 2011", con la excepción de las del tomate de exportación de ese mismo año, que habían quedado pendientes.

Las medidas que se incluyen en la actual convocatoria son las dirigidas a apoyar la comercialización local de frutas y hortalizas, y de plantas vivas, flores y esquejes. También las del mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con denominación de origen protegida (DOP), a la transformación y embotellado de esos caldos y a su comercialización exterior, así como a la comercialización de papa de mesa.

En materia ganadera, las líneas objeto de ayuda son las dirigidas a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local y al productor de leche de vaca, a la industria láctea y queserías artesanales que utilizan leche de cabra y oveja local, y al productor de caprino-ovino, a la producción de pollos de engorde y de huevos de gallina, y a la de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Estas compensaciones se han convocado inicialmente por un millón de euros, cuantía que se verá incrementada posteriormente hasta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alcanzar la cantidad necesaria para dar cobertura a los peticionarios que cumplan con los requisitos exigidos.

Las solicitudes para acogerse a estos fondos se presentarán hasta el 10 de septiembre ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en las Agencias de Extensión Agraria, en cualquiera de las dependencias previstas en la Ley 39/2015 de las Administraciones Públicas o de forma telemática en la sede electrónica de este departamento a través del enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>.

### **LOS REALEJOS INVITA A LA FIESTA DEL TRIGO DESDE ESTE SÁBADO, EN LA ZONA DE MEDIANÍAS DE ICOD EL ALTO**

A tenor del estado actual del cereal, que requiere unos días más de calor, el XII Encuentro de Siega Tradicional se ha aplazado al domingo 19 de agosto



El concejal delegado de Desarrollo Rural y teniente de alcalde de Icod el Alto, Alexis Hernández, presentó hace unos días la Fiesta del Trigo, que se celebrará en Icod el Alto entre este y el próximo fin de semana.

El Ayuntamiento de Los Realejos es el organizador de las iniciativas que completan el programa, con el apoyo de Cabildo de Tenerife, Fundación Tenerife Rural, Aula de la Naturaleza Rambla de Castro,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Asociación de Cereales de Tenerife (Acete), Asociación Ecuestre La Trilla y Red Canaria de Semillas.

Se mantiene, tal y como estaba previsto, para este sábado, 11 de agosto, la celebración de una ruta temática del cereal, así como las jornadas del cereal con stands informativos y de muestra de productos, talleres diversos, showcooking participativo y música popular en la plaza Poeta Antonio Reyes de Icod el Alto.

A tenor del estado actual del cereal, que requiere unos días más de calor, el XII Encuentro de Siega Tradicional se ha aplazado al domingo 19 de agosto, jornada en la que también se podrá disfrutar de una nueva ruta temática gratuita.

Según el alcalde de Los Realejos, Manuel Domínguez, "el núcleo de Icod el Alto es la finca más idónea de Tenerife para el cultivo del cereal y desde el área de Desarrollo Rural venimos trabajando en los últimos años, junto al sector, para su relanzamiento y valoración, dado que estamos hablando de que su producción ronda el 50% de la de toda la isla".

Domínguez dijo que, "tras la mala experiencia del año pasado, con motivo de las alertas por ola de calor y la imposibilidad de recolectar el cereal, en esta temporada de cosecha la situación es más idónea y hay medidas impulsadas desde el Ayuntamiento de Los Realejos como facilitar el acompañamiento preventivo de los Bomberos Voluntarios de la localidad el Cabildo. Se espera que ello permita llevar a buen puerto la recolección".

#### Ruta del cultivo

Este sábado, 11 de agosto, tendrá lugar la ruta temática por las Tierras del cereal en Icod el Alto, que incluye una serie de paradas como La Corona (interpretación del Valle de La Orotava), tierras del cereal (conformación de un paisaje), presencia del mundo aborigen en el entorno de los Alzados, Aula Medioambiental Los Chavocos, el trigo de barbilla y el gofio como excelencia gastronómica.

Cabe citar que se trata de una actividad gratuita dirigida a la ciudadanía en general y que incluye guías informativos. Se coordina entre el área de Desarrollo Rural del Ayuntamiento, Caminar Canarias y el Aula de la Naturaleza Rambla de Castro.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **EL MINISTERIO DE SANIDAD DISTINGUE COMO BUENA PRÁCTICA EL PLAN DE FRUTAS Y HORTALIZAS DEL GOBIERNO DE CANARIAS**

El programa "constituye un importante esfuerzo a la implantación de los objetivos y recomendaciones de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud", asegura el Gobierno estatal

En el curso 2017-18, se repartieron frutas y verduras frescas a 80.228 escolares en un total de 375 centros educativos, lo que, respecto al ejercicio anterior, supuso un aumento del 47% en escolares y del 78% en los centros atendidos



El plan de frutas y verduras en los centros escolares, estrategia promovida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas (por medio del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria -ICCA-), en colaboración con Educación y Universidades (a través de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Promoción Educativa) y con Sanidad (desde la Dirección General de Salud Pública), ha sido reconocida como una buena práctica por el Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente al año 2017.

Según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ese plan "constituye un importante esfuerzo a la implantación de los objetivos y recomendaciones de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS y facilita, además, el proceso para su implantación en otros centros del Sistema Nacional de Salud".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, destaca que su enfoque innovador mejora la calidad de las intervenciones en promoción de la salud y prevención a todos los niveles.

En el curso 2017/18, en el marco de ese proyecto se repartieron frutas y verduras frescas a 80.228 escolares en un total de 375 centros educativos de todo el archipiélago, lo que, respecto al curso anterior, supuso un aumento del 47% en el número de escolares y del 78% respecto a los centros.

El plan, que tiene el propósito de potenciar su consumo y promover hábitos de vida saludables entre los jóvenes, consiste en la distribución de frutas y hortalizas a razón del suministro semanal de una ración, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre 3 y 12 años para su degustación en el horario del recreo, aparte de la realización de unas acciones educativas. Estas tienen una importancia destacada para promover el cambio de comportamiento en el consumo y su sostenibilidad a lo largo de la vida.

El Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública diseñó y elaboró los contenidos y materiales de las acciones educativas, consistente en talleres impartidos a escolares divididos por grupos de edad.

Además, planificó y llevó a cabo la formación, asesoramiento y seguimiento a los docentes para su implantación en el aula, coordinadamente con las consejerías de Educación y Agricultura.

## **CANARIAS NOTICIAS**

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL PARA LA CAMPAÑA 2017**

Con esta convocatoria, el Ejecutivo canario cumple su compromiso con el sector de aglutinar en un mismo ejercicio las ayudas comunitarias y la ficha adicional

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy viernes, 10 de agosto, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la convocatoria de las ayudas del POSEI



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional correspondientes a la campaña 2017.



Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, "con esta acción, el Ejecutivo canario cumple con su compromiso con el sector agrario del Archipiélago de aglutinar en un mismo ejercicio la convocatoria y pago de la financiación comunitaria, y los fondos adicionales, conocidos como ayuda de Estado, que ahora convocamos". "Antes, los beneficiarios de estas medidas cobraban la parte europea y mucho tiempo después la ficha adicional, a partir de ahora haremos coincidir ambas en el mismo año, lo que, indudablemente es una gran noticia para agricultores y ganaderos, porque ayuda en su planificación, a equilibrar sus cuentas de resultados y hacer rentables muchas de estas explotaciones y empresas", añadió.

La parte correspondiente a la ficha comunitaria, dotada con 204 millones, se abonó en su totalidad antes del 31 del junio del presente año.

Por su parte, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, destacó que "este compromiso se une a otro ya cumplido, el de hacer frentes a los pagos del POSEI adicional pendientes abono; y en este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

sentido debemos recordar que las fondos correspondientes al 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ya fueron abonados y también han sido convocadas ya las ayudas de la campaña 2011”.

Las medidas que se incluyen en la actual convocatoria son las dirigidas a apoyar la comercialización local de frutas y hortalizas, y de plantas vivas, flores y esquejes; al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP), a la transformación y embotellado de estos caldos y a su comercialización exterior; así como a la comercialización de papa de mesa.

En materia ganadera las líneas objeto de ayuda son las dirigidas a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local y al productor de leche de vaca, a la industria láctea y queserías artesanales que utilizan leche de cabra y oveja local y al productor de caprino-ovino, a la producción de pollos de engorde y de huevos de gallina, y de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Estas compensaciones se han convocado inicialmente por un millón de euros, cuantía que se verá incrementada posteriormente hasta alcanzar la cantidad necesaria para dar cobertura a los peticionarios que cumplan con los requisitos exigidos.

Las solicitudes para acogerse a estas fondos se presentarán hasta el 10 de septiembre ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en las Agencias de Extensión Agraria, en cualquiera de las dependencias previstas en la Ley 39/2015 de las Administraciones Públicas, o de forma telemática en la sede electrónica de este departamento a través del enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

## **EL PLAN DE FRUTAS Y VERDURAS EN LOS CENTROS ESCOLARES CANARIOS, CALIFICADO COMO BUENA PRÁCTICA DEL MINISTERIO DE SANIDAD**

Este galardón reconoce el enfoque innovador de esta estrategia puesta en marcha por las consejerías de Sanidad, de Educación y Universidades y de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Plan de Frutas y verduras en los centros escolares, estrategia promovida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA); en colaboración con Educación y Universidades, a través de la Dirección general de Ordenación, Innovación, y Promoción Educativa; y de Sanidad, a través de la Dirección General de Salud Pública, ha sido reconocida como Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente a 2017.



Según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, este Plan “constituye un importante esfuerzo a la implementación de los objetivos y recomendaciones de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS y facilita, además, el proceso para su implantación en otros centros del Sistema Nacional de Salud”. Además, destaca que su enfoque innovador mejora la calidad de las intervenciones en promoción de la salud y prevención a todos los niveles.

En el curso 2017/18 en el marco de este proyecto se repartieron frutas y verduras frescas a 80.228 escolares en un total de 375



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

centros educativos de todo el Archipiélago lo que, respecto al curso anterior, supuso un aumento del 47% del número de escolares y del 78% respecto al de centros.

El Plan, que tiene el propósito de potenciar su consumo y promover hábitos de vida saludables entre los jóvenes, consiste en la distribución de frutas y hortalizas a razón del suministro semanal de una ración, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre 3 y 12 años para su degustación en el horario del recreo y la realización de unas acciones educativas, que tienen una importancia destacada para promover el cambio de comportamiento en el consumo y su sostenibilidad a lo largo de la vida.

El Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública diseñó y elaboró los contenidos y materiales de las acciones educativas, consistente en talleres impartidos a escolares divididos por grupos de edad. Además, planificó y llevó a cabo la formación, asesoramiento y seguimiento a los docentes para su implementación en el aula coordinadamente con las consejerías de Educación y Agricultura.

## **CANARIAS 24 HORAS**

### **EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL PARA LA CAMPAÑA 2017**

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy viernes, 10 de agosto, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la convocatoria de las ayudas del POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional correspondientes a la campaña 2017. Según ha explicado el consejero

Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, "con esta acción, el Ejecutivo canario cumple con su compromiso con el sector agrario del Archipiélago de aglutinar en un mismo ejercicio la convocatoria y pago de la financiación comunitaria, y los fondos adicionales, conocidos como ayuda de Estado, que ahora convocamos". "Antes, los beneficiarios de estas medidas cobraban la parte europea y mucho tiempo después la ficha adicional, a partir de ahora haremos coincidir ambas en el mismo año, lo que,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

indudablemente es una gran noticia para agricultores y ganaderos, porque ayuda en su planificación, a equilibrar sus cuentas de resultados y hacer rentables muchas de estas explotaciones y empresas", añadió.



La parte correspondiente a la ficha comunitaria, dotada con 204 millones, se abonó en su totalidad antes del 31 del junio del presente año.

Por su parte, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, destacó que "este compromiso se une a otro ya cumplido, el de hacer frentes a los pagos del POSEI adicionales pendientes de abono; y en este sentido debemos recordar que las ayudas correspondientes al 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ya fueron abonadas y también han sido convocadas ya las ayudas de la campaña 2011".

Las medidas que se incluyen en la actual convocatoria son las dirigidas a apoyar la comercialización local de frutas y hortalizas, y de plantas vivas, flores y esquejes; al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP), a la transformación y embotellado de estos caldos y a su comercialización exterior; así como a la comercialización de papa de mesa.

En materia ganadera las líneas objeto de ayuda son las dirigidas a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local y al productor de leche de vaca, a la industria láctea y queserías artesanales que utilizan leche de cabra y oveja local y al productor de caprino-ovino, a la producción de pollos de engorde y de huevos de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

gallina, y de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Estas compensaciones se han convocado inicialmente por un millón de euros, cuantía que se verá incrementada posteriormente hasta alcanzar la cantidad necesaria para dar cobertura a los peticionarios que cumplan con los requisitos exigidos.

Las solicitudes para acogerse a estos fondos se presentarán hasta el 10 de septiembre ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en las Agencias de Extensión Agraria, en cualquiera de las dependencias previstas en la Ley 39/2015 de las Administraciones Públicas, o de forma telemática en la sede electrónica de este departamento a través del enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

## **EL APURÓN**

### **EL PP ASEGURA QUE LA FICHA FINANCIERA DE LA POLÍTICA AGRARIA VA A ESTAR GARANTIZADA**

El Partido Popular de La Palma ha celebrado una reunión en el municipio de Tijarafe de algunos de sus cargos públicos en la que han analizado los principales temas de actualidad políticas que afectan al Archipiélago. En este encuentro participaron el eurodiputado Gabriel Mato; el diputado nacional Ernesto Aguiar y el senador Mariano Hernández; la diputada autonómica y secretaria general del Partido en La Palma, Lorena Hernández; el portavoz del grupo Popular en el Cabildo de La Palma y coordinador de política insular, Carlos Cabrera, así como el presidente de NNGG de Canarias, Alejandro Sánchez y distintos representantes municipales, y han vuelto a poner en valor el hecho de que los populares sean el único partido político que tenga representación desde los ayuntamientos palmeros hasta Europa.

Tras este encuentro, los populares lanzaron “un mensaje tranquilizador al sector primario insular y regional ante los anuncios conocidos de la reducción de aportación económica europea debido a las consecuencias del Brexit, manteniendo que la ficha financiera de la PAC va a estar garantizada como se ha comprometido el propio presidente de la comisión Jean-Claude Juncker Huncker y el comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, Phil Hogan”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



### SITUACIÓN DE VENEZUELA

Los populares en este encuentro también han analizado las últimas acciones llevadas a cabo por el presidente venezolano Nicolás Maduro, a raíz del supuesto atentados con drones, donde han mandado a detener a un importante número de miembros de la oposición, acusándolo de iniciar una verdadera caza de brujas, donde ya se encuentra el diputado Juan Requenses detenido y se ha ordenado el arresto del ex presidente del parlamento, Julio Borges.

Mato quién en su condición de eurodiputado ha defendido activamente que se reinstaure una democracia real en el país hermano, ha catalogado de verdadera aberración estas detenciones que como algunos de los acusados por el régimen chavista han manifestado se trata de una verdadera “farsa” para seguir instaurando un régimen del terror y alejado de cualquier indicio democráticos.

“Lo hemos denunciado y lo seguiremos haciendo porque ni Venezuela ni el pueblo venezolano se merecen todo lo que está viviendo” ha indicado Gabriel Mato

### TIJARAFE

Finalmente en el encuentro, en el que estaba presente el presidente local del PP de Tijarafe, municipio donde se celebró la reunión, Juan Roberto Barreto y los concejales Carlos González y Dácil Pérez, también abordaron diferentes temas de interés para el municipio



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

entre los que destacan las distintas actuaciones pendientes en materia hidráulica que son claves no sólo para Tijarafe sino para toda la comarca.

La priorización en materia de carreteras de la actuación prevista entre el pueblo de Tijarafe y La Punta, de proyecto de acondicionamiento de la LP-1 fue otra de las demandas y necesidades que han reiterado los populares y que debe ser priorizada en el Convenio de Carreteras Canarias-Estado para que se materialice a la mayor brevedad posible.

## **EL GOBIERNO DE CANARIAS CONVOCA LAS AYUDAS DEL POSEI ADICIONAL PARA LA CAMPAÑA 2017**



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias ha publicado hoy viernes, 10 de agosto, en el Boletín Oficial de Canarias (BOC), la convocatoria de las ayudas del POSEI (Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias) adicional correspondientes a la campaña 2017.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según ha explicado el consejero del área, Narvay Quintero, "con esta acción, el Ejecutivo canario cumple con su compromiso con el sector agrario del Archipiélago de aglutinar en un mismo ejercicio la convocatoria y pago de la financiación comunitaria, y los fondos adicionales, conocidos como ayuda de Estado, que ahora convocamos". "Antes, los beneficiarios de estas medidas cobraban la parte europea y mucho tiempo después la ficha adicional, a partir de ahora haremos coincidir ambas en el mismo año, lo que, indudablemente es una gran noticia para agricultores y ganaderos, porque ayuda en su planificación, a equilibrar sus cuentas de resultados y hacer rentables muchas de estas explotaciones y empresas", añadió.

La parte correspondiente a la ficha comunitaria, dotada con 204 millones, se abonó en su totalidad antes del 31 del junio del presente año.

Por su parte, el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, destacó que "este compromiso se une a otro ya cumplido, el de hacer frentes a los pagos del POSEI adicional pendientes abono; y en este sentido debemos recordar que las fondos correspondientes al 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 ya fueron abonados y también han sido convocadas ya las ayudas de la campaña 2011".

Las medidas que se incluyen en la actual convocatoria son las dirigidas a apoyar la comercialización local de frutas y hortalizas, y de plantas vivas, flores y esquejes; al mantenimiento del cultivo de vides destinadas a la producción de vinos con Denominación de Origen Protegida (DOP), a la transformación y embotellado de estos caldos y a su comercialización exterior; así como a la comercialización de papa de mesa.

En materia ganadera las líneas objeto de ayuda son las dirigidas a la industria láctea que emplea leche de vaca de origen local y al productor de leche de vaca, a la industria láctea y queserías artesanales que utilizan leche de cabra y oveja local y al productor de caprino-ovino, a la producción de pollos de engorde y de huevos de gallina, y de miel de calidad procedente de la raza autóctona de abeja negra.

Estas compensaciones se han convocado inicialmente por un millón de euros, cuantía que se verá incrementada posteriormente hasta



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

alcanzar la cantidad necesaria para dar cobertura a los peticionarios que cumplan con los requisitos exigidos.

Las solicitudes para acogerse a estos fondos se presentarán hasta el 10 de septiembre ante la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, en las Agencias de Extensión Agraria, en cualquiera de las dependencias previstas en la Ley 39/2015 de las Administraciones Públicas, o de forma telemática en la sede electrónica de este departamento a través del enlace <https://sede.gobcan.es/cagpa/>

### **EL PLAN DE FRUTAS Y VERDURAS EN LOS CENTROS ESCOLARES, CALIFICADO COMO BUENA PRÁCTICA POR EL MINISTERIO DE SANIDAD**



El Plan de Frutas y Verduras en los centros escolares, estrategia promovida por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas ha sido reconocida como Buena Práctica del Sistema Nacional de Salud (SNS) en la convocatoria correspondiente a 2017. Una



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

iniciativa que realiza esta área del Ejecutivo a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA); en colaboración con las consejerías de Educación y Universidades y Sanidad, a través de las direcciones generales de Ordenación, Innovación, y Promoción Educativa y Salud Pública.

Según el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, este Plan "constituye un importante esfuerzo a la implementación de los objetivos y recomendaciones de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS y facilita, además, el proceso para su implantación en otros centros del Sistema Nacional de Salud". Además, destaca que su enfoque innovador mejora la calidad de las intervenciones en promoción de la salud y prevención a todos los niveles.

En el curso 2017/18 en el marco de este proyecto se repartieron frutas y verduras frescas a 80.228 escolares en un total de 375 centros educativos de todo el Archipiélago lo que, respecto al curso anterior, supuso un aumento del 47% del número de escolares y del 78% respecto al de centros.

El Plan, que tiene el propósito de potenciar su consumo y promover hábitos de vida saludables entre los jóvenes, consiste en la distribución de frutas y hortalizas a razón del suministro semanal de una ración, de entre 120 y 180 gramos, durante 10 semanas (entre febrero y mayo) a escolares de entre 3 y 12 años para su degustación en el horario del recreo y la realización de unas acciones educativas, que tienen una importancia destacada para promover el cambio de comportamiento en el consumo y su sostenibilidad a lo largo de la vida.

El Servicio de Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública diseñó y elaboró los contenidos y materiales de las acciones educativas, consistente en talleres impartidos a escolares divididos por grupos de edad. Además, planificó y llevó a cabo la formación, asesoramiento y seguimiento a los docentes para su implementación en el aula coordinadamente con las consejerías de Educación y Agricultura.